NO HUBO NOVEDADES EN EL CHACO

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 316 Y CANGALLO 310 (2o. piso) — Santa Fe, LUNES 10 de OCTUBRE de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — No. 7235

La maffia habría asesinado al corresponsal del diario "Crítica"

EN EL HIPODROMO PALERMO DE Bs. AIRES SE DISPUTO AYER EL GRAN PREMIO NACIONAL

Asistió el presidente de la república general Justo y el ministro de Agricultura Dr. De Tomaso. - Se impuso "Payaso" en el Gran Premio Nacional

BUENOS AIRES, 9 (Austral) — En el Hipódromo de Palermo se llevaron a cabo esta tarde las carreras anunciadas, disputándose el Gran Premio Nacional.

El público fué muy numeroso, notándose además una gran cantidad de damas y niñas de la alta sociedad porteña.

LLEGA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, 9 (Austral) — Se terminaba de correr la cuarta carrera cuando se corrió la noticia que había llegado el Presidente de la República. De inmediato la muchedumbre empezó a agolparse hacia el punto por donde entraría el general Justo. Serían más o menos las 15.20 horas cuando hizo su entrada el Presidente acompañado por el Ministro de Agricultura Dr. De Tomaso, siendo recibido en medio de grandes ovaciones del público. Le dió la bienvenida el presidente del Jockey Club Dr. Bullrich, trasladándose luego a la tribuna oficial donde se ubicaron.

LAS CARRERAS

El Gran Premio Nacional fué ganado por el caballo Payaso, quien se impuso en forma ventajosa y amplia, sobre los demás competidores.

Los resultados de las pruebas fueron los siguientes:

1ª CARRERA

1º CARBONARIO, 55 k. por Copyright y Abuzarda, del stud Regio.
2º. Celemín 52.
3º. Pocket 56.
4º. Mar Báltico 45.
Corrieron todos.
Sport del 1º $ 2.70 y 2.40; del 2º $ 3.70.
Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 2'58" 2/5.

2ª CARRERA

Jockey: A. Vidal.
1º GANDURA, 56 k. por Cinchón y Pizarra, del stud S. A. U.
2º. Kara 55.
3º. Cantaleta 54.
4º. Moñotra 54.
No corrió: Loriotte.
Sport del 1º $ 7.50 y 4.10; del 2º $ 9.60.
Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'28" 1/5.
Jockey: Pelletier.

3ª CARRERA

1º MACORRA, 56 k. por Camacho y M. Gosse, del stud Zaratustra.
2º. Pirula 56.
3º. Mizata 56.
4º. Anchuza 58.
No corrió: Flor Inca.
Sport del 1º $ 6.50 y 4.00; del 2º $ 3.10; del 3º $ 17.50.
Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 58" 2/5.
Jockey: E. Greme.

2ª CARRERA (BIS)

1º JOCHKA, 56 k. por Alam Breck y Jocasta, del stud La Negrita.
2º. Tacaña 56.
3º. Bamporosa 56.
4º. Burucuyá 56.
No corrió: Meditación.
Sport del 1º $ 18.60 y 5.20; del 2º $ 3.80; del 3º $ 6.40.
Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 58" 1/2.
Jockey: M. Acosta.

4ª CARRERA

1º SOBERANO 55 k., por Palemach y Silver Rosse, del stud Coquito.
2º. Respondón 57.
3º. Trino 57.
4º. El Guapo 57.
No corrieron: Eckener e Infantil.
Sport del 1º $ 7.90 y 2.30; del 2º $ 4.60; del 3º $ 2.70.
Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'23" 2/5.
Jockey: J. Sola.

5ª CARRERA

1º PAYASO, 57 k. por Re-echo y Payasada, del stud Yerua, al cuidado de Francisco Machio.
2º. Correlo 57.
3º. Fe Ciega 54.
4º. Togo 57.
N. P. Zamarita 54 (se quebró).
Origan 57.
Knocker 57.
Luminar 57, con Payaso.
Chiripá 57.
No corrió: Pirillo.
Sport del 1º $ 2.70 y 2.40; del 2º $ 19.50; del 3º $ 7.00.
Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 2'22".
Jockey: I. Leguisamo.

6ª CARRERA

1º PURO, 56 ks., por Letro y Pureza, del stud Ribl.
2º. Sin Grupo 56.
3º. Dresdem 56.
4º. Salvador 56.
Sport del 1º $ 4.50 y 3.40; del 2º $ 3.00; del 3º $ 2.45.
Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'30" 4/5.
Jockey: Canal.

7ª CARRERA

1º APPLETON, por Souples Cross y Lye, del stud Caraguatay.
2º. Bongeoir 57.
3º. Carabobo 53.
4º. Cáñamo 52.
No corrieron: Aventino, Histrión, Vascónico, Don Robusto y Anfitrión.
Sport del 1º $ 5.00 y 2.65; del 2º $ 3.40; del 3º $ 4.35.
Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'24" 2/5.
Jockey: Leguisamo.

8ª CARRERA

1º ROISIL, 59 ks., por D. Hackt y S. Eufemia, del stud Los Vieyra.
2º. Fascista 48.
3º. Machazo 56.
4º. Cp. Gaill 52.
No corrió: Dara.
Sport del 1º $ 19.20 y 5.60; del 2º $ 4.10; del 3º $ 3.30.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'36" 1/5.

EL Dr. FAVELUKES SERA CITADO NUEVAMENTE A la POLICIA PARA QUE AMPLIE SUS DECLARACIONES

Hay ciertos puntos oscuros y que no satisfacen a la policía. - Se efectuaron allanamientos en Moreno, sin resultado

BUENOS AIRES, 9. (Austral). — Durante el día de hoy la situación de la pesquisa sobre los autores del secuestro al Dr. Favelukes, en nada ha prosperado, además que éste continúa demostrándose reservado y sus declaraciones dejan mucho que desear.

El Dr. Favelukes, aunque se encuentra bajo una depresión moral, ha mejorado sin embargo bastante, habiéndole desaparecido esa fatiga de ayer.

El público sigue haciéndose innumerables conjeturas y circulan distintos rumores acerca de la víctima del secuestro; pues mientras unos continúan creyendo en que está pagó a los delincuentes, otros opinan que todo fué simulado, aunque esta última versión no tiene fundamento y no se cree posible.

Así mismo, sabemos que Favelukes continúa expresándose bastante ambiguamente en sus declaraciones descartándose el propósito de ocultar la pista de los malhechores, quizás atemorizado por alguna amenaza de éstos, que fué lo que se creyó en un principio.

LA AUTORIADES CREEN EN FAVELUKES

Aunque se mantiene en la mayor reserva la marcha de la investigación como así el sumario, sabemos que tanto la policía como el juez creen en las declaraciones de Favelukes por considerarlas sinceras, lo que descarta toda posibilidad de que sea cierto lo que se rumorea.

SE EFECTUARA UNA RECONSTRUCCION

Con la asistencia del Juez de Instrucción Dr. Barberis y el jefe de investigaciones Viancarlos, se efectuará la reconstrucción del hecho del secuestro en la casa de calle Loria 1755.

BUENOS AIRES, 9 (Austral) — El jefe de Investigaciones conversó hoy con el Presidente de la República, asegurándose que hablaron respecto a las investigaciones que se efectúan para dar con los autores del rapto de Favelukes.

SE ALLANARON DOMICILIOS

BUENOS AIRES, 9 (Austral) — La policía ha procedido hoy al allanamiento de varios ranchos de la localidad de Moreno, en cuyas cercanías fué abandonado Favelukes por los delincuentes.

Los citados allanamientos no dieron ningún resultado.

SE CITARA A FAVELUKES

BUENOS AIRES, 9 (Austral) — El jefe de Investigaciones Sr. Viancarlos ha manifestado que el doctor Favelukes será citado nuevamente al Departamento de Policía a los efectos de que amplie las declaraciones, y aclare algunos puntos que se presentan bastante obscuros, y que no han satisfecho a los funcionarios policiales.

PARTIO ANOCHE A CORDOBA EL MIN. DE GUERRA

Bs. AIRES, 9. (Austral) — Partió esta noche para la ciudad de Córdoba el ministro de Guerra, general Rodríguez, acompañado de sus secretarios y de 40 legisladores nacionales, los que asistirán a la conmemoración del 5o. aniversario de la fundación de la Fábrica Nacional de Aviones.

HIPODROMO SANTAFECINO

1ª CARRERA

1º. PAIMAN. Jockey: J. Pérez.
2º. Astro.
3º. Xerif.
4º. Volmais.
Sport: del 1º $ 6.65 y 2.40 y del 2º $ 2.50.

2ª CARRERA

1º. PRIMORDIAL.
2º. Chacarrillo.
3º. Refugio.
3º. Bonachona.
Sports: del 1º $ 27.00 y 6.20; del 2º $ 4.40 y de los terceros $ 6.75 de Refugio y $ 14.20 de Bonachona.

3ª CARRERA

1º. CIMARRON II. Jockey: S. Acosta.
2º. Tula.
3º. Danes.
4º. Linternazo.
Sports: del 1º $ 3.70 y 2.60; del 2º $ 3.30 y del 3º $ 8.20.

4ª CARRERA

1º. REMOLON. Jockey: D. Ayala.
2º. Arga.
3º. Wazira.
4º. Hawai.
Sports: del 1º $ 6.60 y 2.50; del 2º $ 2.55 y del 3º $ 5.50.

5ª CARRERA

1º. DUQUENA. Jockey: P. Goytea.
2º. Salitrero.
3º. Mukade.
4º. Papacho.
Sports: del 1º $ 5.15 y 3.20.

EN EL CHACO SE EFECTUAN TANTEOS SOBRE LOS CAMINOS DESDE DONDE SE VIGILAN

Ambos países beligerantes. - Paraguay y Bolivia comunican que no se han registrado novedades ayer

LA PAZ, 9 (Austral) — El Ministerio de Guerra informó que hoy no se han producido novedades en la zona del Chaco.

ASUNCION, 9 (Austral) — Ha transcurrido el día sin novedades respecto a las operaciones en el Chaco; pues ni el Ministerio de Guerra ni el Comando han tenido noticias de operaciones importantes.

EFECTUAN TANTEOS SOBRE CAMINOS

ASUNCION, 9 (Austral) — Por informaciones extraoficiales sabemos que se están efectuando tanteos sobre los caminos de Yucra, 14 de Diciembre, Cabo Castillo y Ramírez, pues desde éstos, las fuerzas de ambos países vigilan mútuamente sus movimientos.

En el Paraguay se vive en la expectativa, por considerarse que no tardará en producirse choques de importancia.

EL GRAN PREMIO DE LITERATURA

SE PEDIRA SEA ADJUDICADO A MANUEL UGARTE

Bs. AIRES, 9. (Austral). — Un núcleo numeroso de calificados intelectuales españoles, sudamericanos e hispanistas franceses, entre los cuales figuran Francis de Miomandre, Martínez Sierra, Gabriela Mistral y otros, se dirigieron al Ministro de Il. Pública de la Nación doctor Manuel de Iriondo, solicitándole que se adjudique el Gran Premio de Literatura próximo a don Manuel Ugarte, por sus condiciones de escritor, sus obras y su influencia en a América Latina.

SE INAUGURO AYER EL CUARTO CONGRESO ARGENT.. DE CIRUJIA

Bs. AIRES, 9. (Austral). — En el Salón de Actos de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, se realizó esta mañana la ceremonia del 4o. Congreso Argentino de Cirujía.

Concurrieron al acto, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Iriondo, el rector de la Universidad Dr. Gallardo; un representante del presidente de la república, el decano de la Facultad de Ciencias Médicas, y otras altas autoridades.

La reorganización del radicalismo de San Juan

SAN JUAN, 9. (Austral). — Iniciaron ya sus actividades los miembros de la Delegación del Radicalismo personalista que llegó a la Capital Federal y que como anunciamos ayer, traen la misión de presidir la reorganización del partido.

La delegación la componen los doctores Mario Réboro, Juan Rafael Guerrero y Carbellini.

CREESE QUE LA MAFFIA HABRIA ASESINADO AL CORRESPONSAL de "CRITICA" en Rosario ALZOGARAY

Parece que éste había descubierto una extensa red de maffiosos, y que estaba sobre la pista de una banda

BUENOS AIRES, 9 (Austral) — Segun las últimas noticias recibidas de Rosario, nada se ha logrado saber respecto a los asesinos del corresponsal de "Crítica" señor Silvio Alzogaray, como tampoco cual habrían sido los móviles del crimen, aunque del hecho se desprende que se trata de una venganza.

LO HABRIA ASESINADO LA MAFFIA

BUENOS AIRES, 9 (Austral) — En la edición sexta de esta noche, el diario "Crítica" sostiene que su corresponsal habría sido asesinado por la maffia, en razón de que Alzogaray habría descubierto la extensa red de éstos.

Agrega que ya estaba en la pista de la banda de secuestradores, habiendo suministrado estos datos en varias comunicaciones que hacía a "Crítica", añadiendo que ayer a la tarde sostuvo una conversación telefónica importante con "Crítica", indicando que poseía valiosos datos.

EL POLITICO CAT. CAMBO LLEGARA HOY

A BARCELONA CON MOTIVO DE LAS PROXIMAS ELECCIONES

BARCELONA, 9. (Austral). — Con motivo de las próximas elecciones que deberán efectuarse próximamente en toda Cataluña, llegará mañana a ésta el conocido y prestigioso político catalán Cambó.

Ha suscitado un gran interés la noticia de la llegada del señor Cambó, pues se sabe que éste iniciará una campaña intensa para estos comicios.

EL MINISTRO DE RELACION. EXTERIORES

PRESENCIO EL MATCH DE RIVER PLATE Y RACING . . .

Bs. AIRES, 9. (Austral). — Hoy concurrió a presenciar el match de football entre los teams Racing y River Plate, el señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Saavedra Lamas.

No bien fué avistado en el estadio, el público lo aclamó y ovacionó con verdadero entusiasmo.

EN LA INDIA PIDEN LA LIBERTAD DE M. GANDHI

SIMLA, 9. (Austral). — Desde distintos puntos del país se están recibiendo numerosos pedidos para que den libertad al leader nacionalista hindú Mahatma Gandhi. El virrey de la India ha manifestado que no tiene inconveniente en ponerlo en libertad siempre que abandone su campaña de desobediencia civil, que equivale a desobediencia a Inglaterra.

Se cree que por tal causa no obtendrá la libertad, ya que según manifestaciones de los amigos de Gandhi, éste no abandonará esta campaña, por constituir una de las partes del programa.

Una riqueza que solo enriquece al extranjero y disminuye en el país

LA SITUACION DE LA GANADERIA

Hace pocos días las oficinas de la nación han publicado una estadística abrumadora. El ganado vacuno, según esos datos, desde 1922 al 30, en que se realizó el último censo, ha disminuido en 4.800.000 cabezas en números redondos.

A simple vista puede apreciarse que se trata de muchos millones de pesos menos en el haber del patrimonio nacional.

¿A qué se debe ese estado de merma? Sencillamente dicen los que estas cosas estudian, a la desvalorización del ganado, cada vez más acentuada. Y esa desvalorización a los medios de que se valen los trusts para acaparar uno de los más nobles productos argentinos.

La demostración surge evidente cuando vemos que se ha pagado el precio vivo de los novillos tipo chilled, de 500 kilos a diez centavos el kilo vivo.

Como es lógico, los ganaderos, poco a poco han ido desocupando los campos destinados a ganadería para entregarlos a la agricultura. Claro es que esta industria, fundamentalmente es más productiva para la nación. Solo que en la situación actual si criar e invernar hacienda vacuna da pérdidas, también lo da sembrar cereales.

Pero vamos al significado económico de esa disminución del total de vacunos. Cinco millones menos de ganado vacuno, representan un valor aproximado de doscientos cincuenta millones de pesos que desaparecen del haber del patrimonio nacional.

Si a esa suma se agrega la desvalorización, vemos que en diez años ha decrecido enormemente la economía pública, gravitando en la agravación de la crisis actual.

He ahí porque se viene gestionando imperiosamente una ley que defienda una de las industrias más poderosa de la Argentina. El Ministerio de Agricultura de la Nación ha sometido ya al Congreso un proyecto en tal sentido, pero quien sabe porqué causa éste no lo ha tratado, pese a las gestiones de la sociedades rurales, que ven como mientras la ganadería se arruina los capitalistas dueños de los frigoríficos obtienen utilidades fabulosas.

Algunas vez hemos comentado la frase de Alberdi, que vivimos pobres en un suelo rico, solo porque nadie se ha preocupado en organizar la economía pública y la producción privada, una de las cosas que los estadistas europeos han tenido siempre en cuenta.

Hugo Stinnes, el formidable financista alemán fundó sus grandes empresas comerciales, conocidas en todo el mundo, tomando por base la materia prima, para terminar con la manufactura completa.

Nostros tenemos las materias primas de la industria ganadera, el campo y las vacas, pero no hemos hecho nada por aprovecharla, elaborando la carne fría primero y luego los medios de transporte. De esta imprevisión resulta que los productores son prisioneros de los frigoríficos y de los navieros y se ven obligados a entregar el ganado a los precios que le fijan los compradores, verdaderos usufructuarios de esta riqueza nacional.

Recién ahora, cuando se está al borde de la ruina se piensa en protejer la ganadería por medio de una legislación adecuada.

Pero mientras esta llega el derrumbe en los precios continúa y los que tienen hacienda en sus campos no saben cómo hacer para evitar las pérdidas que les ocasiona su existencia.

El caso es, como se ve, digno de que los poderes públicos lo estudien con atención, si se quiere evitar uno de esos contrastes que dejan a los pueblos en la ruina absoluta.

CONSEJO GENERAL DE HIGIENE

Resoluciones adoptadas en su última reunión

El Consejo General de Higiene en su última reunión adoptó las resoluciones siguientes:

Tomar nota de los decretos de fecha 23 de Setiembre por el que se nombre médico de policía del Departamento San Gerónimo al Dr. José Blumberg con asiento en Distrito Larrechea y del de fecha 1o. del corriente por el que se acepta la renuncia del Dr. Tomás Montes como médico de policía del Departamento La Capital con asiento en Llambi Campbell.

—Tomar nota que la jefatura de policía de La Capital comunica que la farmacéutica Sta. María D'Aquila se encuentra radicada en la localidad de Llambi Campbell.

—Registrar y sellar libro control de drogas d e estupefacientes para las farmacias "Parpal", Droguería Angelivich, "Oeste", "Las Colonias", "Rapacioli", "Avenida", "Cingolani", "Mendichaca", "Eguiazú", "Barranquitas", "Rosa Argentina", "Mercado Central", "Afranchino", "Gómez Cello", "Del Obero", "Santa Fe," Bario Oser", "Corti" y Droguerías Las Colonias de esta ciudad y para las farmacias Roulet de Esperanza y San Luis de Las Petacas.

—Remitir cartuchos raticidas a las comisiones de Fomento de Las Tunas, y a los Dres. Manuel Gil de Reyna, Raúl Arenillas de San Cristóbal, Antonio Antonelli de Alvarez y Carlos Moore de San Vicente, Luis Gallo de Cañada Rosquín y Graham Rinsky de Moisés Ville.

—Autorizar al auxiliar Reyes Quesada para que libre al servicio público la farmacia que tiene establecida en Colonia Belgrano, debiendo enviar dentro de la brevedad posible el documento público comprobante a que se refiere el certificado otorgado por la escribanía de J. Picazzo.

—Solicitar del jefe de la sección profilaxis Dr. Anello, un plan de prevención de profilaxis referente a las enfermedades del verano, desarreglos gastro- intestinales, fiebre tifoidea etc. en lo referente al estado sanitario de las poblaciones de la costa en lo que se refiere a anquilostomiasis.

—Solicitar del médico del Dispensario de Vera, quiera proceder al examen médico de Don Pedro Minardi de acuerdo al pedido que nos formula el Departamento Nacional de Higiene.

—Conceder a la farmacéutica Fanny Kaufman de Ceres ocho días de permiso para ausentarse de esa localidad dejando en su reemplazo al auxiliar Moisés Minond.

—Informar a la Comisión de Fomento de Gálvez que el Consejo estima de alto valor higiénico el proyecto de instalación de aguas corriente y cloacas en esa localidad que propenden a la eliminación de las causas perturbadoras de la salud pública, emergentes de la vida colectiva.

Infirmar a la Sociedad Cosmopolita "Obreros Unidos" de Suchales que los fines de los precios de farmacias que solicitan se hace indispensable la conformidad de las partes.

—Solicitar de la jefatura de policía del Departamento Castellanos, la comprobación de una denuncia por ejercicio ilegal de la medicina.

—Comunicar al Ministerio de Gobierno, la situación del médico del Dispensario de Rafaela Dr. Luis Dardatti y del ayudante del Dispensario de Villa Guillermina que prestan servicios sin nombramientos por no haberse hecho cargo los nombrados en su reemplazo.

—Remitir al juez de instrucción, Dr. Rosas los protocolos de análisis correspondientes a Arnoldo Molet y María M. Pérez, referente al oficio de fecha 30 del mes ppdo.

—Remitir al juez de Paz Letrado boleta de depósito No. 307208, valor de quince pesos nacionales, sobre el embargo de el suedo de un capatáz de esta repartición.

—Elevar a consideración de S. S. el Sr. Ministro de Gobierno, el pedido que formula el médico del Dispensario de Florencia Dr. Romaña.

—Informar al Superior Tribunal de Justicia 2a. Sala de acuerdo a lo solicitado en su oficio de fecha 3 en el juicio seguido por A. Halperín contra Jorge Demonte por cobro de pesos.

—Remitir a la Junta de Pensiones y Jubilaciones debidamente informado los expedientes No. 10 letra M. caratulado Hattemer Francisco; No. 48 letra M. caratulado Martelotte Francisco y No. 49 caratulado Segovia Anastasio — Solicitan jubilación extraordinaria.

—Elevar al Ministerio de Gobierno los expedientes 1491 por medicamentos y 6460 de la jefatura de San Justo informando en este último que debe agregarse copia del informe médico legal producido.

LOS VOCALES DEL C. DE EDUCAC. EJERCEN INDIVIDUALMENTE FUNCIONES DE SUPERVIGILANCIA

Así lo resolvió el C. Gral. de Educación en la reunión celebrada el jueves último. — El vocal radicado en Rosario

En la reunión celebrada el jueves el Consejo General de Educación adoptó una resolución que dice así:

"Atento que la ley Escolar de la provincia no determina expresamente la sfunciones que corresponder a los Vocales, en cuanto concierne a sus actividades como tales, independientemente de la entidad "Consejo General" y CONSIDERANDO:

"Que es necesario y conveniente fijarlas, sobre todo en orden a sus relaciones con el personal de inspección, docente y administrativo, puesto que al presente tales relaciones no están regidas por normas generales, lo que las sujeta a la interpretación o alcance que el mismo personal les asigne y

"Que tal situación se comprueba con mayor intensidad en la 3a. Sección-Escolar, por la importancia que ella tiene, dado el número de funcionarios y empleados sujetos a la jurisdicción del Consejo y la radicación, en la ciudad de Rosario, de uno de los señores vocales, de acuerdo a lo establecido por el Presupuesto vigente;

El Consejo General de Educación RESUELVE:

1o. — Hacer saber al personal dependiente del mismo, que los Vocales que lo integran ejercen individualmente funciones de supervigilancia y, de consiguiente, podrán solicitarle, directamente, cualquier dato, trabajo, informe, etc., que consideren necesarios para el mejor cumplimiento de la Ley Escolar de la Provincia.

2o. — En la sede de la Inspección de la a. Sección Escolar se reservará una Oficina destinada al Vocal con asiento en Rosario, debiendo el personal de la misma prestarle la colaboración que por intermedio de su jefe requiera, a los efectos señalados en el precedente artículo.

EL CONCURSO DE CASSINI

Por un error de información, dijimos ayer que el Gerente de CASSINI escribiría en un papel el número de cuatro cifras que servirá de base al concurso con quinientos pesos de premio en mercaderías, que celebrara dicho establecimiento.

La Gerencia de Cassini, nos comunica que el acto se realizará hoy lunes a las 10 horas, en esta forma:

1. — Se distribuirán entre los concurrentes 50 trozos de papel, en los que cada uno anotará un número de una sola cifra, doblando luego el papel tantas veces como quiera y echándolo dentro de una caja.

2. — Luego se mezclarán bien todos los papeles y se invitará a cuatro de los presentes a extraer cada uno un papelito doblado y a pegarlo de izquierda a derecha sobre una hoja de papel en blanco, a objeto de formar el número secreto de cuatro cifras, que nadie podrá conocer hasta el 5 de noviembre próximo, en que se abrirá el sobre que contiene el número desconocido."

3. — Garantizará la legalidad del acto el escribano público señor Carlos J. Costa.

La Casa CASSINI invita al público en general a presenciar la ceremonia y anuncia que obsequiará con globos a los niños de los concurrentes.

La revista de la Unión de Escritores Proletarios

"AHORA"

Se ha puesto en circulación la revista AHORA, editada por la Unión Escritores Proletarios de Santa Fe. Bien presentada, ofrece en sus páginas colaboraciones de carácter ideológico-social, entre las cuales se destacan las siguientes:

Puntas de fuego, redacción; Contra la Guerra, Martha E. Samatán; Sindicalismo Nocivo, Henrry Worker; El libro de Costelnuovo, Félix C. Molina; Escritos de la Nueva Rusia; Disgresiones poéticas, Espartaco; Imperialismo Capitalista, E. Nikola; La República Española, Rreux de Roda.

La entidad mencionada al dar a publicidad el primer número de AHORA, hace efectivo uno de los propósitos que se propusiera al dejar constituído su organismo.

Habrá rebaja de pasajes a Villa María y Rafaela

Con motivo de la Exposición Feria Agrícola, Ganadera e Industrial que ha de inaugurarse en la ciudad de Villa María el 12 del corriente, el F. C. C. Argentino ha dispuesto expender boletos de ida y vuelta, desde las estaciones situadas entre Rosario y Córdoba y entre Arroyo Cabral y Río IV, inclusive, a Villa María, el precio de un pasaje de ida más el 50 o/o los días 10 al 15 de octubre, válidos para regresar hasta el 20 di mismo mes.

Con destino a Rafaela, también se expenderán boletos de ida y vuelta al precio de un pasaje de ida más el 50 o/o, en ocasión de la 26a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y 11o. Concurso de Vacas Lecheras que se realizará en esa ciudad los días 23 al 27 del corriente. Estos pasajes se emitirán desde todas las estaciones comprendidas dentro de la zona limitada por Santa Fe, Rosario, C. de Gómez, Saetre, San Francisco y Ceres, todas inclusive, los días 21 al 25 de octubre, válidos para regresar hasta el 28 del mismo.

En ambos casos se acordará, además el 50 o/o de rebaja en el flete de retorno de los animales, productos y maquinarias que por no haber sido vendidos en estas exposiciones, se devuelvan al punto de procedencia consignados al remitente primitivo, siempre que el transporte de ida hubiese sido efectuado por esta empresa, estas rebajas se harán efectivas a la presentación del certificado correspondiente expedido al efecto por las Sociedades Rurales de Córdoba y Rafaela, respectivamente, las que no regirán sobre el recargo del 25 o/o que se cobra cuando el transporte de los animales en pie se efectúa por trenes de pasajeros.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA EL LUNES 10 DE OCTUBRE — L. T. 10 ONDA. 215.80 MTS.

INSTITUTO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL — Sta. FE

(De 18.30 a 20 horas)

1. — Características del Puerto de Santa Fe.

2. — Jacopone de Todi, por Gabriela Mistral.

3. — Boletín Agrícola-Ganadero.

4. — Dos Preludios, de Chopin, música.

5. — Informaciones universitarias.

6. — Romance de la niña enamorada, de Luis Cané (poesía).

7. — El Salto del Tequendama, de José Santos Chacona (poesía).

8. — Tú eres la paz, y Sed bienvenido, de Schubert (música).

9. — Transformación de la luz solar en energía, por Julio Heller.

10. — El terrible abuelo, de Rosa Canto (poesía).

11. — reludio, de Lohengrin, de Wagner (música).

PROGRAMA PARA EL MARTES 11

(De 18.30 a 20 horas)

1. — Industria algodonera argentina, por José Garo.

2. — Benjamín Constant, por Mariano de Vedia y Mitre.

3. — Boletín Agrícola - Ganadero.

4. — Do »Arsis, de Handel (música).

5. — Informaciones universitarias.

6. — La oportunidad, de Fray Luis de León (poesía).

7. — Elogio de las flores, de Juan de Dios Peza (poesía).

8. — Largo, de Handel y La Noche, de Rubinstein (música).

9. — Lección del curso de inglés (a las 19.30 horas).

10. — Canto de vida y esperanza, de Rubén Darío (poesía).

11. — Preludio a L'Après midi d'un faune, de Debussy (música).

Universitarias

CONVOCATORIA DEL C. E. DERECHO

El martes 11 del corriente a las 15 horas se realizará en una de las aulas de la Facultad de Derecho la Asamblea General del Centro de Estudiantes para considerar la siguiente Orden del Día:

1o. Situación del estudiantado frente al Decano electo.

Se descuenta que dada la importancia y trascendencia del asunto que se ventila, una cantidad numerosa de estudiantes habrá de concurrir a deliberar dando su opinión sobre el punto.

PARTIDO "ACCION REFORMISTA"

Se invita a los afiliados de esta agrupación universitaria a la asamblea que se realizará hoy a las 14 horas en el Bar Central, para tratar la posición de la misma frente a los últimos acontecimientos de la Facultad. — El secretario.

DE PARANA

Constituyóse el Centro de Estudiantes Libres

Ayer en la ciudad de Paraná, quedó constituído el "Centro de Estudiantes Libres de Derecho".

La Comisión Directiva del mismo quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente: Luis Calvoso; Secretario general: Enrique Lucio Mántaras; De Hacienda: Abraham Bertozzi; De Notas y Actas: Manuel Acebal; De Publicaciones: Samuel Hersovich; Ext. Universitaria: Manuel Arrias.

LA POLITICA Y LA RELATIVIDAD DE SU FUNCION EN LA VIDA DE LOS PUEBLOS

Las condiciones en que se desenvuelve nuestra política en lo que respecta a su aspecto ideológico y práctico, invita a meditar serenamente sobre su eficacia en la vida del pueblo.

La política cuando está bien orientada y dirigida, cuando ella tenga por misión exclusiva rectificar ciertas decadencias democráticas que a veces se perciben en el pueblo y cuando está inspirada en un alto concepto de deber cívico, es entonces, cuando aquella representa una fuerza moral preponderante en la vida de todo país.

Pero cuando, aquella, la política, es sinónimo de apetitos, de aviesas intenciones, de confusión y de desafueros, constituye un peligro inminente al desenvolvimiento normal de las instituciones.

La política en su acepción más perfecta, lleva implícito el concepto del deber cívico ampliamente sentido y ejercitado, freno poderoso que habrá de evitar la desnaturalización de aquella, y como consecuencia su dignificación.

No de otra manera, puede concebirse la política en los pueblos que se dicen cultos y que tienen como consecuencia el concepto de la responsabilidad necesaria para dirigir sus destinos.

Por ello, toda combinación política en la que intervienen factores diversos y agenos, incompatibles muchas veces con el propósito fundamental que involucra la función de aquella, debe desecharse por que importa una inmoralidad y una perversión cívica que hace de la democracia un valor negativo y ayuno de toda orientación sana y honesta.

Conviene pues, elevar el valor moral de la política a los dominios de la inteligencia, de la cultura, eliminando toda tendencia regresiva, los males y los errores que hoy se perciben y que tienen su origen en una desviación pecaminosa de la conciencia ciudadana que en la mayoría de los casos, por desgracia, la entrega al mejor postor sin reparar que por ese solo hecho ha perdido el derecho que tienen los pueblos que aman sus conquistas institucionales.

ELOGIO DEL ARBOL

Un viejo proverbio hindú reza: que para que un hombre haya cumplido su misión en la vida, debe haber escrito un libro, tenido un hijo o plantado un árbol.

Lo primero, sólo es facultativo de los que tienen condiciones intelectuales relevantes, lo segundo, es algo que compete, privativamente, a cada humano, y en cuanto a la tercera condición, la de plantar un árbol, está al alcance de todos.

El árbol, es en la vida de la humanidad un amigo imprescindible; él lo cobija bajo su follaje de los ardores del sol, lo preserva del viento y de la lluvia; le brinda con sus leños el fuego del hogar, y le sirve de techo, y así también en el orden de su industrialización manual, química y científica.

El árbol, embellece las ciudades, en sus parques y paseos; en los caminos sirve de refugio al viajero, y pone en la soledad y aridez de los campos una nota de color y de vida, interesante, que los hace amables y consoladores.

Embalsaman el ambiente con sus flores y purifica la atmósfera en virtud de esa función natural de su vida, que elimina anhídrido carbónico, nocivo para la salud.

Plantar árboles, cuidarlos, renovarlos periódicamente, cuando han perdido su vitalidad, importa mantener y acrecentar esa belleza natural, contra la que se ha venido conspirando sistemáticamente, respondiendo a conceptos edilicios trasplantados de los países del exterior, respondiendo a un espíritu de imitación que no es más que "snobismo", que como tal no concuerda con el clima y las características de un país extenso y poco poblado, como el nuestro.

Conservar las reservas forestales de nuestro país, restringiendo el talado despiadado que se hace de los bosques, respondiendo a un propósito desmesurado de lucro, sería una obra ponderable de gobierno, pues ello equivaldría a mantener la vida y los beneficios que depara ese "gran amigo del hombre" que es el árbol, y que como dice el proverbio hindú, es haber cumplido bien una misión en la vida del hombre."

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO DEL DIARIO "SANTA FE"

Con el ánimo de favorecer a los lectores, el diario ha creado esta sección, en la cual se atenderán gratuitamente, por el cuerpo de profesionales de reconocida capacidad que ha incorporado al consultorio, todas las consultas de orden judicial y afines que se dirijan.

Según la naturaleza del asunto, civil, criminal, contratos, etc. etc., el encargado lo someterá al profesional especialista en la materia.

Correspondencia al Encargado del Consultorio Jurídico. — Diario SANTA FE, Rafael Peña. — San Martín número 2048. — Santa Fe.

El mal que azota al mundo: La crisis económica

El recital de la señorita Carola Stamati en el Colegio Nacional

CONSTITUYO UNA INTERESANTE NOTA DE ARTE

Como estaba anunciado, el sábado por la tarde, en el Colegio Nacional, se cumplió la "Hora del Colegio", con un interesante programa.

En el patio cubierto del mismo, se congregó una selecta y numerosa concurrencia, notándose la presencia de numerosos maestros y alumnos de 6º grados de las escuelas, gentilmente invitadas al efecto.

Había gran interés por escuchar a la señorita Carola Stamati que tenía a su cargo el recital, y que conquistó al auditorio desde su primera interpretación.

La alumna del C. Nacional, señorita Estela Doce, con pocas y elocuentes palabras presentó a la recitadora, destacando de paso la significación del acto y los anhelos del Rector Dr. Julián Tolrá por hacer de esa casa un centro cultural en toda la significación de la palabra.

La diversidad de temas, y la variedad de poetas cuyas composiciones se habían elegido, dieron oportunidad a la Srta. Stamati para lucir las variadas facetas de su temperamento artístico.

Son dignos de destacarse entre los números del programa desarrollado, los siguientes: "Milonga para todos", donde la gracia particular de Fernán Silva Valdés tuvo una intérprete que supo hacer muy suyo su sentir; "Despecho", de Juana de Ibarbourou, nos dió a conocer la fibra hondamente emotiva de su temperamento; en "Balada del puñado de sol", su ternura tuvo matices suavísimos, y fué largamente aplaudida en "La vida de una mujer" el conocido poeta Martínez Sierra, donde cumplió una labor inteligentísima, dado el tema completamente distinto.

Justísima y elocuente interpretación tuvo el difícil "Canto olímpico al jugador de foot-ball", de Parra del Riego, donde su expresión fué tal que dió la visión exacta de las alternativas del juego que el auditorio seguía ávidamente a través de los versos rápidos, movidos, del poeta vanguardista.

"Vistazo de mi barrio", de Marta Samatán, fué dicho con sencillez y honda emoción. En "El Tostado de Don Mauro", de Alfonso Durán, tuvo gran lucimiento.

Pero donde hemos visto lucir la fibra más rica de su expresión fué en "A Roosevelt", donde sentimos pasar la rebelión de América, la rebeldía de toda nuestra raza y la prijanza que puso en ella el alma inmortal de Darío. Admiramos en la Srta. Stamati una personalidad definida, propia; no es una imitadora, es una artista con méritos propios, lo que es muy difícil de hallar.

Amenizaron los intervalos, números de piano y violín a cargo de alumnos del Colegio que tuvieron muy acertada ejecución. Felicitamos al Rector del C. Nacional, que nos da oportunidad de oír en esa casa de la juventud estudiosa, manifestaciones de arte como la que nos ocupa.

El Dr. Armando G. Antille nos habla de algunos aspectos de la crisis

LA ENERGICA INTERVENCION DEL ESTADO EN DEFENSA DE NUESTRA PRODUCCION, ES FUNDAMENTAL

El doctor Armando G. Antille es hombre de elevada especulación intelectiva. De actividad múltiple, se destaca por mérito propio en la cátedra, en el foro y en la política.

Cordial, con la amabilidad que caracteriza a los que como él viven al ritmo espiritual de la inquietud de la hora presente, ansiosos de aprender y desprovistos de egoísmo, deseos de enseñar, de ser útiles a la comunidad, se presta a la breve conversación que le solicitamos para los lectores de SANTA FE.

El doctor Antille ha estudiado detenidamente el problema de la crisis económica que ahoga al mundo.

Algunos de los aspectos de la crisis han sido objeto de especial análisis por parte del doctor Antille. Para él no es posible encontrar soluciones aisladas al problema.

"Las causas de la crisis económica — dice el distinguido profesor — son bien conocidas, así como también sus efectos; no ocurre lo mismo en cuanto a la solución que no se vislumbra muy clara.

"Debemos esperar una reacción favorable que yo creo ha empezado a insinuarse ya.

"Los hombres que tienen en sus manos los destinos del mundo no pueden permanecer sordos al clamor universal que exige la restauración del equilibrio económico".

"La solución pues — prosigue el Dr. Antille — es una cuestión de buena voluntad de parte de todos. El engranaje complicado de las relaciones comerciales de todas las naciones del mundo, no permite podamos buscar soluciones aisladas, como ya he dicho".

"En lo que se refiere a nuestro propio país, hubiéramos podido quizás mitigar en algo el funesto reflejo de la situación general".

"No es lógicamente concebible, el desamparo de nuestros productores y más que nada, la indiferencia del Parlamento frente a una situación insostenible para los agricultores y ganaderos, a quienes les falta

"El Estado debe intervenir enérgicamente controlando el mercado de nuestra producción librada insensatamente a la especulación en detrimento de los intereses económicos de la Nación".



Dr. Armando Antille, figura de gran relieve dentro de la política nacional, habla hoy para SANTA FE

el crédito para trabajar y la seguridad de que su esfuerzo no ha de ser improductivo".

Nuestra conversación deriva hacia el problema de la falta de trabajo como expresión de la gravedad de la crisis.

El doctor Antille no cree en que pueda constituir una solución al problema, la organización de trabajos públicos de utilidad económica remota: "Con ello — nos dice — estimo que no se solucionaría nada. Lo fundamental sería crear trabajo permanente, ininterrumpido y seguro. Esa sería la mejor solución y a ella puede contribuirse con una legislación adecuada que asegure a cada uno el producto de su propio esfuerzo en el trabajo creador del bienestar colectivo".

"Un proteccionismo moderado, inteligente, análogo al que se practicaba con anterioridad a la guerra de Europa que no se excluía a los productos de un país, de los mercados de otro. Leyes defensivas de nuestra producción contra las maniobras de los especuladores y sobre todo sentido exacto de la realidad económica nacional en quienes la dirigen".

Tal es a grandes rasgos la amena e interesante conversación que hemos sostenido con el Dr. Armando G. Antille, quien a pesar de sus ocupaciones múltiples, ha sabido robar algunos minutos a sus numerosos amigos personales y políticos para dedicarlos gentilmente a los lectores de SANTA FE, distinción que estimamos en todo lo que vale y agradecemos complacidos.

FISCALIA DE ESTADO

En numerosos expedientes ha dictaminado el fiscal doctor Rodríguez Larreta

El Fiscal de Estado doctor Rodríguez Larreta, se ha producido en numerosos dictámenes, siendo estos los siguientes:

En el expediente iniciado por la Comisión de Fomento de Virginia en la que se solicita la apertura de un camino que corre paralelo al lado sud del real que va a Moisés Ville, atento a lo informado por la Dirección de O. Públicas sostiene el Fiscal que corresponde librar al tráfico de la carretera que motiva esta gestión.

—Con respecto a la solicitud presentada por la Municipalidad de C. de Gómez, sobre la constitución de una C. de Fomento en Villa Eloísa, considera atendibles las razones que invoca aquélla al solicitar el aplazamiento de la designación de las nuevas autoridades de Villa Eloísa, cuya autonomía comunal pide se haga efectivo a partir de 1933. Pero como el proyecto de creación de una comuna en Villa Eloísa ha obtenido la aprobación de la Cámara de Diputados, estima la Fiscalía de Estado que estas actuaciones deben remitirse a la Legislatura.

—Despachó favorablemente una gestión iniciada por la comuna de San Gregorio que pedía la autorización correspondiente para construir una sala de primeros auxilios en un terreno donado al Gobierno de la Provincia, destinado a hospital.

—En la consulta formulada por la C. de Fomento de Luis Palacios sobre cobro de impuestos a una empresa ferroviaria, sostiene el Fiscal que tratándose de tasas por servicios públicos prestados por las comunas, las empresas están obligadas al pago de las mismas, pues aquéllas no caen dentro de las excepciones establecidas en la ley Mitre, como lo tienen consagrados en reiterados fallos los tribunales del país.

— Los Yacimientos Petrolíferos Fiscales solicitan la devolución del Puerto de Santa Fe de una suma de dinero que abonó el vapor "Ministro Lobos" por derecho de embarque. Fundaba su actitud la actora en la cláusula quinta del convenio celebrado entre el Gobierno de la Nación y la Provincia. Expresa el doctor Rodríguez Larreta que corresponde la gratuidad en el uso de las instalaciones portuarias, por las embarcaciones de la Nación, según el convenio existente. Pero de ello, no se sigue que haya de eximirse a los barcos de pabellón nacional que ejercen el comercio el pago de los derechos de embarque, materia ajena a la cláusula invocada por la actora y cuya exoneración no se halla estipulada en ninguno de los articulados del convenio respectivo. Por estas consideraciones termina opinando que no debe hacerse lugar a la devolución solicitada.

—En el expediente Arocena C. de Fomento, s/interpretación del artículo 13 de la Constitución, referente a las rifas, se dictaminó lo siguiente: Las rifas que por su carácter no involucren un móvil primordial de lucro y en las cuales con el objeto de allegar fondos para ser aplicados a obras benéficas, se den como premios objetos de cualquier naturaleza no caen, a mi juicio, bajo la prohibición del artículo 13 de la Constitución. Una vez que sea sancionada la ley reglamentaria sobre la materia que ha proyectado el P. E. u otra análoga, las Comisiones de Fomento deberán cumplir sus preceptos, pues ella habrá sido dictada de acuerdo con el poder de policía que corresponde al Gobierno Provincial. Entre tanto, las comisiones de fomento, como las Municipalidades, deben interpretar y aplicar, según lo crean justo, el artículo 13 de la Constitución. Y aun después de sancionada aquella ley reglamentaria, podrán, sin contrariarla, dictar sobre el punto las ordenanzas que estimen convenientes para la mayor eficacia del precepto constitucional, pues el poder de policía de las costumbres lo tienen ellas concurrentemente. Por eso la ley 1780 establece que las comisiones de fomento intervienen en lo relativo a seguridad, higiene, beneficencia y moralidad pública.

— En el pedido de reconsideración del señor Jorge Chambart sobre una resolución de la Dirección General de Rentas que obligaba a pagar C. Direc.a sobre un inmueble destinado al culto, expresa el Fiscal que debe hacerse lugar a la exención solicitada de acuerdo al artículo 20 a) de la ley 2104.

—En el expediente originado por la denuncia formulada contra la firma Vergas y López, por infracción a la ley 2097, Asesor del Gobierno que para que proceda la instancia ante el P.E. debe cumplirse en este caso, lo dispuesto en el artículo 25 de la ley citada, cosa que no se ha hecho por haberse verificado un pago parcial. Pide que las actuaciones vuelvan a la Dirección de Rentas a sus efectos.

—Osías Oouacov apeló de una resolución de la Dirección General de Rentas por la que se le imponía un plazo perentorio para que trasladara el depósito de exportación del local que ocupa para la venta de su negocio de tabacos.

La Fiscalía al dictaminar aconseja no se haga lugar a la apelación interpuesta por el recurrente, debido a que no ha dado cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 29 de la ley de Impuestos al Consumo.

—Sobre el pedido de reapertura de un camino solicitado por la Comisión de Fomento de Castelar, a raíz de su clausura por parte del señor Agustín Bertoldi, se substanció una información sumaria que demuestra la improcedencia de tal actitud. En mérito a ella y habiendo sido notificado el interesado, corresponde ordenar la apertura de la vía clausurada, dentro de un plazo perentorio y con las prevenciones de ley, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 61 del Código Rural.

—En el asunto que motiva el pedido de la Comisión de Fomento de Matilde sobre la apertura de un camino que une dicho pueblo con la localidad de San Agustín se expresa que como se trata de aprovechar un puente construído sobre dicha arteria y que favorecerá grandemente los intereses de la zona, corresponde ordenar el inmediato retiro de los alambrados que obstruyen, de conformidad con lo aconsejado por la Dirección de O. Públicas. A tal efecto debe hacerse la instrucción al propietario remiso en las formas y con las prevenciones que establece el Código Rural.

—En el expediente Nassier Bernardo, solicitando reconocimiento de haberes, el Fiscal dictaminó: El señor Bernardo Nessier se presenta reclamando el pago de haberes que dice haberle correspondido por su actuación en el cargo de secretario del juzgado de paz de San Jerónimo Norte durante el período comprendido entre el 19 de abril de 1931 y el 22 de octubre del mismo año, tiempo durante el cual desempeñó dicho puesto a pedido del juez señor José Muller.

Pero de las constancias obrantes en ese expediente se comprueba que el señor Angel Ingino, en su carácter de secretario del mismo juzgado, cobró los haberes que reclama el actor, pues se le nombró reemplazante por el Gobierno de la Intervención, en 13 de octubre de 1932.

De acuerdo al informe del Inspector de Juzgados de campaña, señor Enrique Elli, obrante a fs. 13, parece desprenderse que el señor ex-secretario Angel Ingino, hizo abandono de su cargo.

Por lo expuesto, señor ministro, como cuestión previa, debe ordenarse una investigación a fin de comprobar si el señor Ingino hizo abandono de su puesto. De resultar cierto este hecho, habrá que remitir este expediente al juzgado de instrucción, y reconocer los servicios prestados por el recurrente.

Restaurant DEL SUD

Av. FREYRE 1540
Entre Gral. López y 3 de Febrero — S. T. 11446

Pensión y hospedaje comida a la carta, comodidades para automóviles, se mandan vianda a $ 30 mensuales, pensión completa, pesos 50; sin pieza, pesos 30, atendido por su propietario Sr. David Fridman.

HOY PRESTARA JURAMENTO EL NUEVO VOCAL

DE LA CAMARA FEDERAL DE APELACIONES

Bs. AIRES, 9. (Austral). — Mañana prestará el juramento de ley para incorporarse a la Cámara de Apelaciones de la Capital, el doctor Juan A. González Calderón, quien ha sido designado recientemente por el Ejecutivo.

NO TENDRA UD. QUE DEPENDER DE SU SUELDO O JORNAL

SI INVIERTE SUS AHORROS EN ACCIONES PREFERIDAS DEL 7 o/o DE LA

COMPAÑIA CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

que pagan dividendo cada tres meses. ¿Por qué privarse de este dinero adicional que puede Vd. obtener si invierte así sus ahorros?

PRECIO $ 100.- MAS DIVIDENDOS DEVENGADOS POR CADA ACCION. AL CONTADO O A PLAZOS COMODOS.

CORTE Y ENVIE ESTE CUPON

COMPAÑIA CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD, S. A.
DEPARTAMENTO DE ACCIONES PREFERIDAS
Avda. Roque Sáenz Peña 680 — BUENOS AIRES
(Marque con una X el cuadro que exprese lo que Vd. desea)

☐ AL CONTADO Deseo adquirir al contado .... Acciones Preferidas de 7 %, a razón de $ 100.— m/n. por acción, más dividendos devengados. ☐ A PLAZOS - Deseo adquirir a plazos .... Acciones Preferidas de 7 %, a razón de $ 100.— m/n. por acción, más dividendos devengados, pagaderas a razón de $ 10.— m/n. mensuales hasta cubrir su importe de $ 100.— m/n. más dividendos devengados. ☐ Sírvanse enviarme mayores detalles acerca de las Acciones Preferidas de 7 %, así como datos adicionales sobre esa Compañía. FORMA DE PAGO: ☐ En mi domicilio. ☐ En las oficinas de la Compañía. ☐ Con cheque por correo.

NOMBRE ....
CALLE Y Nº ....
CIUDAD .... FECHA ....

La U. TELEFONICA al DESCUBIERTO

LOS CERTAMENES DE LA SEMANA DEL NIÑO

Adjudicación de Premios

CONCURSO DE MUÑECAS

Gran diploma de honor. Escuela Industrial No. 1, a la pareja de holandeses.

Diploma a "Mimí" de la señorita ...la López; "Pituco" de Manuel ...rges; "Morocha" de Argentina A. Vázquez; "Coqueta" de Inés Ba... y "Lulú" de Lucrecia Laura.

CONCURSO DE BEBES

(Categoría A.)

Criados a pecho. — Primer premio, medalla de oro Sociedad Amigos de la Infancia, Víctor Villaggi.

Segundo premio, Consejo de Educación, Irma Iidia Sánchez.

Tercer premio, Círculo Odontológico, Arístides Comini.

Cuarto premio, medalla de Juan ...pani, Hermenegildo Morales.

Quinto premio, Sociedad Amigos de la Infancia, ...elia Benvenuti.

Sexto premio, señora de Claven..., María Perrota.

Séptimo premio, Señora de Cla...zani, Aurelia Luisa Villarga.

Diplomas. — Humberto Don; Al...do Montenegro; Ricardo P. Be...z, Alberto Rodríguez; Blanca ...is; Graciela Paradot; Lidia Va... Belkis Piedrabuena.

Octavo premio, La Liquidadora, ...a G. Gallardo.

ALIMENTACION MIXTA

Primer premio, medalla de oro ...isterio de I. Pública, Enrique ...oni.

Segundo premio, Consejo de Educación, Mario C. Reguero.

Tercer premio, Sociedad Amigos de la Infancia, Joaquín Teakli.

Diplomas: Manuel Campos, Irma ...ovia.

ALIMENTACION ARTIFICIAL

Primer premio, Medalla de oro ...isterio de Instrucción Pública, ...el D. Bárbolo.

Segundo premio, Sociedad Amigos de la Infancia, Ana Hilda Gómez.

Tercer premio, Manuel Marges, María Virgolini.

CONSTANCIA EN CONCURRIR A LA ASISTENCIA MEDICA

Premio Néstor Casabianca, Aurelio Cócere.

Premio Cervecería San Carlos, S. de la Sota.

Premio Soc. Juan Bonazzola, por criar hijos adoptivos, Orlando Crespo.

Premio Sociedad Amigos de la Infancia, al espíritu de sacrificio por criar hijos abandonados, señora Gertrudis Quiroga.

GRUPO DE MELLIZOS

Primer premio, Medalla de oro, Rotary Club, Oscar y Vilma Villa.

Segundo premio, Soc. Roca Soler Juan y Lia Bukovich.

CONCURSO DE LECTURA. — ESCUELA No. 1, D. F. SARMIENTO

Sexto grado. — Niñas: Noemí Castaño, primer premio; Clara Ariel, segundo premio; La Paz Piedrabuena Morelló, tercer premio y mención.

Varones. — Ricardo Doval, primer premio; Jorge Reynoso, segundo premio; Alberto Bugarren, tercer premio.

Quinto grado. — Niñas: Elva Eicher, primer premio; Irma Civel'a, segundo premio; Carmen Alcanzas, tercer premio; Bárbara Barberis mención.

Varones: Alberto Nigro, primer premio; Félix Palacios, primer premio; Luciano Tores, segundo premio; David Ruvinsky, tercer premio.

Cuarto grado. — Niñas: Hortensia Rodríguez, segundo premio.

ESCUELA M. MORENO

Sexto grado. — Niñas: Berta Golfrin, primer premio; Alicia Pensotti, segundo premio.

Varones: Rubén Stinson, tercer premio.

Quinto grado. — Niñas: Ada Fernández, segundo premio; Enrique Fort, mención.

ESCUELA RIVADAVIA

Sexto grado. — Niñas: Blanca Vaca, segundo premio; Yolanda Grimaldi, mención.

Varones: Horacio Lescano, segundo premio.

Quinto grado. — Niñas: Victoria Desmont, primer premio; Nélida Palamedi, segundo premio; Lidia Vaca, id. id.

Varones: Rubén Giavedoni, mención; Armando Savioli, id.

Cuarto grado. — Niñas: María del Carmen Puente, mención; Jorgelina Forli, id.; Olga Robledo, primer premio.

ESCUELA J. J. PASSO

Quinto grado. — Niñas: Beatriz Bolacio, primer premio; Leocadia Fernández, segundo premio.

ESCUELA Sta. MARIA DE ORO

Inés Bizarri, mención.

ESCUELA MITRE

Sexto grado. — Niñas: Elías Cardelero, primer premio; Raquel Terragni, segundo premio.

Quinto grado. — Niñas: Mercedes Varela, segundo premio; Isabel Villalba, id. id.; Eraldo Gualini, id.; Oscar Charles, mención.

Cuarto grado. Niñas: Lidia Susidero, primer premio; Raquel Chiesa y Elide Rodelli, mención.

ESCUELA VELEZ SARSFIELD

Quinto grado. — Niñas: Pasión Lafuente, segundo premio; Margarita Aguirre, mención; Nélida Córdoba, id.

ESCUELA MONTEAGUDO

Quinto grado. — Américo Varriches, mención.

Cuarto grado. — Angela Arrequi, mención.

ESCUELA BELENO

Sexto grado. — Niñas: Juana Escalada e Irma Frutos, mención.

ESCUELA COLON

Niñas: Elsa oMlano, primer premio; Angelo Pasia, segundo premio; Blanca Ferrero, tercer premio.

Varones: Ernesto Gerela, mención.

CONCURSO DE COMPOSICION
(Sexto grado)

ESCUELA SARMIENTO

Primer premio, Rubén González, Escuela Sarmiento.

Primer premio, Nicolás Babini, Escuela Passo.

Segundo premio, Alexia Pensotti, Escuela Moreno.

Menciones: Matilde Mántaras, escuela Rivadavia; Catalina Gallina, escuela Beleno; Luis M. Gil, escuela Moreno; Elisa Candelero, escuela Mitre; Wenceslao Zurita, escuela Mitre.

(Quinto grado)

Primer premio, Héctor B. Bella, escuela Rivadavia.

Primer premio, María M. Varela, escuela Mitre.

Menciones: Reggy Leoy, escuela Sarmiento; Elena Evelson, id.; Fanny Ubary, escuela Rivadavia; José Villalva, escuela Mirte, María del Carmen Celeri, escuela Colón; Elsa Malano, id.; Gertrudis Martínez, escuela Monteagudo.

(Cuarto grado)

Primer premio, Olga Robledo, escuela Rivadavia.

Menciones: Jorgelina Forlin, id.; Pablita Filippi, id.; María Enrici, Escuela Sarmiento; Lydia Snaidero, escuela Mitre.

CONCURSO DE DIBUJOS. — CATEGORIA UNICA. DIPLOMAS

Primer grado: Félix Molina, escuela Moreno.

Angel C. Barone, escuela Rivadavia.

Otolagno, escuela Colón.

Estanislao Rosasco, escuela Rivadavia.

Enrique Campos, escuela Santa María de Oro.

Julio Kun, escuela Sarmiento.

Rodolfo Piñero, escuela Mitre.

Teófilo Espíndola, escuela Casa del niño.

Segundo grado: Nicolás Fernández, escuela Rivadavia; Elena Carelli, escuela Mitre.

Tercer grado. — Edgardo Galán, escuela Rivadavia; José A. Pozo, escuela Beleno; Felipe Gianone, id.

Tercer grado. — Ernesto Avanzi, escuela Colón; María E. Zubielqui, escuela Rivadavia; Carlos B. Allende, escuela Sarmiento; Orlando Ulibarri, escuela Colón; Marcelino Olivera, escuela Casa del Niño; Juanito Lisler, escuela Monteagudo; Nicanor Saccanni, escuela Rivadavia; Jorge Tejón, escuela Mitre; Juan Santucho Valle, escuela Rivadavia.

Cuarto grado. — Oscar Rodríguez, escuela Beleno; Juan Villanueva, escuela Colón; Vicente Marinaro, escuela Monteagudo; Archibaldo Chevalier, escuela Rivadavia; Dora Piedrabuena, Rivadavia; María Corti, escuela Mitre; Abelardo Coponi, escuela Passo.

Quinto grado. — Yolanda Domínguez, escuela Mitre; Rodolfo Schiaffino, escuela Sarmiento; Santos Lorenzutti, escuela Mitre; María Derrequier, escuela Rivadavia; Ademo Longuola, escuela Santa María de Oro; Julio C. Barreiro, id. id. Emilia Domínguez, escuela Sarmiento; Gustavo Romero, id. id.; Antonio Romero, id. id.

Sexto grado. — Anita Relarc escuela Beleno; Bernardo Lurr escuela Sarmiento; Victoria E. Bonassi, escuela Rivadavia; Ivonne Le Brech, escuela Mitre; Rodolfo Minimisi, escuela Sarmiento; Angel Zecchia, escuela Sarmiento; Raúl Rued., escuela Colón; Delina E. Campos, escuela Moreno; Guillermo Martínez, escuela Beleno; Adelina Giannitti, escuela Beleno; M. Alvarez; escuela Moreno; Rafael Moreno, id. id.; Edgardo Frugoni Zabala, escuela Rivadavia; Miguel Aloa, id. id.; Bernabé Barra, escuela Vélez Sársfield.

Esperas Largas... Minutos Cortos

Milagros de la Epoca

En idéntica forma que a sus empleados contratados, trata la Unión Telefónica a sus abonados. Obligaciones muchas; responsabilidades no le faltan ni a uno ni a otro. La empresa — ya lo hemos demostrado — se reserva a sí misma todos los derechos sin apelación posible ante ningún tribunal; los deberes son para el público y para los obreros y empleados de la empresa. Basta leer detenidamente el contrato reproducido por nosotros ayer y la fórmula que se hace firmar a todo ciudadano que solicite un teléfono.

PREFERENCIAS EN EL USO DE LAS LINEAS

No sabemos si como forma normal de operar, la empresa establece distinciones o categorías entre los hombres de negocios o simples particulares que necesitan hacer uso de las líneas de la Unión Telefónica.

De lo que sí estamos seguros es de que en cuanto al pago se refiere la moneda de unos y de otros es del mismo valor. Posiblemente — y esto deb esclararlo la empresa — algunas casas de comercio — fuertes empresas por ejemplo — paguen en la misma moneda pero en mayor cantidad, una preferencia que no se justifica cuando se trata de un servicio público destinado a llenar necesidades generales comunes a todos sobre todo cuando se amoldan a satisfacer el precio establecido por la empresa.

LARGAS ESPERAS — MINUTOS LARGOS

Suele suceder con harta frecuencia que a ciertas horas del día es positivamente imposible obtener comunicación telefónica a larga distancia por las líneas de la Unión Telefónica.

La operadora suele decir: "Quince minutos, señor". Y el abonado o el ciudadano que sin ser abonado de la U. T. desea comunicarse con otra persona en Rosario o Buenos Aires, supongamos, espera pacientemente los quince minutos y después otros quince y así sucesivamente hasta que se aburre y abandona la idea de hablar por las líneas de larga distancia renegando del pésimo servicio que presta la U. T. sobre todo si la falta de comunicación le ha estropeado algún negocio.

LINEAS RESERVADAS

Las líneas a ciertas horas del día están exclusivamente reservadas a ciertas empresas que pagan una sobretasa por la preferencia.

Sin embargo esos ingresos extraordinarios no figuran en los libros de la empresa. No hay posibilidad para el fisco de poder percibir el impuesto a la renta que correspondería por ese concepto.

MINUTOS DE CUARENTA SEGUNDOS

Los relojes de la Unión Telefónica son una maravilla, mas aún que los aparatos que destina a los abonados, aparatos rotos e inservibles del tiempo de Graham Bell, inventor del teléfono.

Esos relojes sirven muy bién a los intereses de la empresa. Entran en juego cuando por casualidad Vd. consigue una comunicación, en momentos en que una de esas empresas preferidas requiere la línea. Entonces se produce el milagro prodigioso de la aceleración de la marcha del reloj. Los tres minutos de la comunicación quedan reducidos a dos... positivo.

Total qué?

Si Josué detuvo al sol en medio de su carrera para ganar una batalla ¿por qué la Unión Telefónica no habría de poder hacer caminar sus relojes mas deprisa?

Todo es cuestión de milagro.

CONTRA LA GUERRA, EL IMPERIALISMO Y LA REACCION

Tres actos se realizaron ayer.

...es actos públicos se realizaron ... en tres lugares distintos de la ...d, no muy lejanos el uno del ...

...es corrientes diversas convergen al mismo fin; protestar contra el crimen monstruoso de la guerra, contra el otro crimen que es el imperialismo, absorvente y subyugador de pueblos que podían muy bien ser libres y por último contra el intento de reacción regresiva. ...es actos distintos: División del proletariado que es quien protesta contra el imperialismo, la guerra y la reacción. División significa debilitamiento, disminución de fuerzas, falta de eficacia en la influencia ...cto.

...división es lamentable por el espectáculo triste que ofrece. Tres ... de protesta proletaria que hubieran podido ser uno solo a no ser la intolerancia, la falta de serenidad, ...encia de sentido práctico en... los organizadores de una campaña que persigue un objetivo plausible.

Hemos recorrido los tres actos públicos de ayer. Conceptos idénticos en el fondo han sido expuestos por los distintos oradores.

Salvo algunas divergencias en la interpretación de los hechos reales de la historia, en las tres conferencias se habló igual.

De tres actos públicos deslucidos se hubiera podido hacer uno. Uno solo hubiera sido más eficaz que tres.

La causa del proletariado que protesta contra la guerra, contra el imperialismo y contra la reacción hubiera estado mejor expuesta, más bien defendida, sobre todo más justamente representada si de los tres grupos se hubiera hecho uno solo.

Ahora, solo nos resta decir que el acto más concurrido fué el del Socorro Rojo Internacional realizado en la plaza Colón.

CERVECERIA SANTA FE Soc. Anón.

Habiendo ampliado nuestro servicio telefónico, rogamos al hacer su pedido de comunicación, discar por los siguientes números:

UNION TELEFONICA: Nos. 3080, 3088 y 3089

SOCIEDAD TELEFONICA: No. 12500

Administración y Fábrica, Calle Calchines No. 1401

SANTA FE

